

IIIº Certamen Literario

JOSÉ NICOLÁS PASCUAL HERRERO.

La Asociación de Amigos de la Villa de Magaña planteó en 2022 como parte de sus actividades la convocatoria de un concurso de relatos cortos, de manera que, a través de la literatura, se pusiese en valor el valor cultural y patrimonial de nuestra tierra. Por ello, se favorece siempre que la producción literaria tenga que ver con la zona y hable de nuestro pueblo Magaña.

LEMA DE LA TERCER EDICIÓN: MAGAÑA DESDE EL CIELO: MAGAÑA FUE, ES Y SERÁ.

En tiempos geológicos se formó un paisaje áspero y duro, pero geográficamente hermoso. Las aguas, pese a los peñascos del cerro del castillo y su entorno robaron y arrastraron tierra hacia "abajo", "abajo"... Llegaron gentes (pocas) que comieron bellotas y arrancaron parte de las encinas y los robles para hacerse sus piezas y del trigo sacar el pan. Se agruparon barrios: La Solana-S. Martín; La Vega-Verducea; Barruso. Las Hiruelas; S., Miguel; S. Salvador; y hasta Monasterios-el Castellar...Y algunas gentes se dejaron llevar río Alhama abajo; otras prefirieron la Sierra con sus ganados y sus manos a las Andalucías con sus molinos de aceite a emplearse de cagarraches, no en los olivares sino en los molinos del aceite pues sabían de letras y de cuentas o su trashumancia de merinas... Y el siglo pasado Magaña se vació, pero no por completo pues ya sabéis que las gentes vienen y un grupo lo hace para permanecer.



Fotografía realizada por un magañés , comandante de aviación comercial en uno de sus vuelos. Pese a vivir fuera de España, sus ojos siempre alcanzan para ver Magaña desde el cielo. Imagen única



ORGANIZA



PATROCINA



BASES

- 1. PARTICIPANTES:** Podrán participar cuantas personas quieran, sin límite de edad ni nacionalidad. No podrán concurrir los miembros de la Junta directiva de la Asociación ni del Jurado. Para la participación de menores, será necesaria la autorización expresa de padres o tutores legales.
- 2. CARACTERÍSTICAS:** Han de ser textos originales e inéditos, en idioma español nunca publicado, ni presentado en otro certamen. Habrá dos modalidades: obras en prosas y obras en versos.
- 3. EXTENSIÓN Y FORMATO:**
 - 1. Modalidad prosa:** Cada autor podrá presentar solo un relato corto con una extensión máxima de 300 palabras excluyendo el título, redactado en tipografía Arial 12 con interlineado doble, márgenes de 2,5 cm. La obra será en formato Word o equivalente (.odt, .doc, .docx) además de en formato PDF. En ningún caso deberá aparecer la identificación de su autoría, ni seudónimo, ni firma, ni marca alguna.
 - 2. Modalidad verso:** Cada autor podrá presentar solo un poema con una extensión máxima de 50 versos excluyendo el título, redactado en tipografía Arial 12 con interlineado doble, márgenes de 2,5 cm. La obra será en formato Word o equivalente (.odt, .doc, .docx) además de en formato PDF. En ningún caso deberá aparecer la identificación de su autoría, ni seudónimo, ni firma, ni marca alguna.
 - 3. Observaciones:** Cualquier contenido denigrante, sexista, xenófobo, homófobo, racista o discriminatorio no será objeto de concurso.
- 4. MODO DE ENVÍO:** Los relatos se enviarán en pdf y en Word y han de hacerse llegar al correo electrónico de la asociación amigosdemagaña@gmail.com en el que se hará constar
 - 1. En ASUNTO:** IIIº concurso literario José Nicolás Pascual Herrero
 - 2. En el CUERPO del correo:**
 - a. Modalidad en el que concursa (prosa o verso)
 - b. Título de la obra
 - c. Nombre y apellidos
 - d. Edad
 - e. Dirección postal completa
 - f. Correo electrónico, E-mail
 - g. Teléfono de contacto
- 5. PLAZO DE PRESENTACIÓN:** El plazo máximo de presentación de las obras será el 31 de julio 2025 a las 23.59 horas. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha no será tenido en cuenta.
- 6. JURADOS:** El jurado estará formado por personas relacionadas con el mundo literario, elegidos por la Organización del Concurso. Su decisión será inapelable y lo podrá declarar desierto. Su resolución se hará pública en las redes sociales de la Asociación y directamente a los participantes y premiados. El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de premios que se celebrará en Magaña en relación con la semana cultural que se organiza en agosto de 2025. Con carácter previo se informará a las ganadoras y/o ganadores del fallo del jurado para que, en caso de no poder asistir, pueda participar con un vídeo o con un mensaje para ser leído el día de la entrega de premios, ante el público asistente.
- 7. PREMIOS.** El premio tendrá una dotación económica de:
 - 1. 150€ y un trofeo en la modalidad "prosa"**
 - 2. 150€ y un trofeo en la modalidad "Versos"**El abono del premio se hará por transferencia bancaria. Además, se obsequiará con un lote productos de la tierra adquiridos en algún comercio de la localidad o de la zona en caso de asistir a la entrega de premios.
- 8. CESIÓN DE DERECHOS DE LAS OBRAS PARA SU PUBLICACIÓN.** Los trabajos premiados quedarán en propiedad exclusiva de la Asociación de Amigos de la Villa de Magaña. Los relatos del ganador o ganadores *ex aequo*, serán publicados en el siguiente número de la Revista Cascarita a la celebración del concurso. La Asociación podrá también proponer a todos o a algunos participantes, la cesión de estos derechos para publicar los relatos en su revista Cascarita en sucesivos números. Para todo ello, se solicitará autorización expresa por escrito al autor.